

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4239/17

Res. 2086/17

ACTA N° 114, de fecha 22 de agosto de 2017.

VISTO: La nota presentada por la Inspección Regional Noreste, solicitando la anulación del Acto de Designación Área 387 – Inglés para el departamento de Rivera realizada el día 16/08/17;

RESULTANDO: que se incurrió error debido a que en la página del Consejo de Educación Técnico-Profesional estaba publicada la elección para el día jueves 17/08/17;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente acceder a lo solicitado a efectos de no afectar a los docentes involucrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Anular el acto de elección-designación de horas del Área 387 – Inglés, del departamento de Rivera, llevado a cabo el día 16/08/17.
- 2) Encomendar al Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste, convocar con carácter urgente, a un nuevo acto de elección – designación de horas del Área 387 – Inglés para el departamento de Rivera.
- 3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Desempeño y Carrera

Funcional - Sección Aspiraciones) y al Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste. Hecho, archívese.



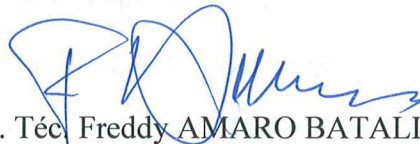
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb